

Relato de Experiencia: La democracia como contenido escolar. Alcances, perspectivas y problemas para la práctica docente.

Experience Report: Democracy as school content. Scope, perspectives and problems for teaching practice.

Fabián Baez, sergiofabianbaez@yahoo.com.ar; Dante Belforte, dantebelforte@yahoo.com.ar

Unidad Académica Río Turbio - Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
Av. De los mineros 1246 - Río Turbio - Santa Cruz - Argentina

Recibido: 20/05/2022. Aceptado: 13/03/2023

RESUMEN

En el marco de la investigación radicada en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica Río Turbio (en adelante UNPA-UART), nos proponemos indagar a partir de reflexiones personales enmarcadas en posibles relatos y vivencias profesionales, acerca de cómo desde la formación docente se favorece que los futuros docentes se apropien de herramientas, no solo conceptuales, sino también a nivel de estrategias para la reflexión con otros, en la construcción de los conocimientos de las Ciencias Sociales.

En particular, desde la cátedra de Formación Ética y Ciudadana del Profesorado para la Educación Primaria e Inicial de la UNPA-UART, buscamos estudiar los procesos de construcción y significación de los contenidos escolares, que encierran en su seno aspectos intrínsecos de socialización social, siendo conveniente el abordaje de democracia como contenido escolar para entender la experiencia de las alumnas del profesorado de ambas carreras en relación a su tratamiento.

Como objetivo primordial pretendemos indagar y pensar de qué manera los contenidos curriculares que, en su comprensión, incluye una serie de aspectos abstractos concernientes a interpretar significados relacionados a la democracia. Esta propuesta de investigación es también interpretar su actualización disciplinar para el proceso de su enseñanza y por lo tanto, sirvió de guía para un trabajo de campo con alumnas de ambos profesorados, centrado esencialmente en la pregunta *qué y cómo abordar democracia como contenido escolar*.

Palabras clave: Práctica Docente – Contenidos – Ciencias Sociales – Democracia – Enseñanza.

ABSTRACT

Within the framework of the research based at the National University of Southern Patagonia - Río Turbio Academic Unit (hereinafter UNPA-UART), we propose to inquire from personal reflections framed in possible stories and professional experiences, about how from training The teacher encourages future teachers to appropriate tools, not only conceptual, but also at the level of strategies for reflection with others, in the construction of knowledge of the Social Sciences.

In particular, from the chair of Ethical and Citizenship Training of Teachers for Primary and Initial Education of the UNPA-UART, we seek to study the processes of construction and significance of school contents, which contain within them intrinsic aspects of social



socialization, being The approach to democracy as school content is convenient to understand the experience of the female teachers of both careers in relation to their treatment.

As a primary objective, we intend to investigate and think about how the curricular content that, in its understanding, includes a series of abstract aspects concerning the interpretation of meanings related to democracy. This research proposal is also interpreting its disciplinary update for the process of its teaching and therefore served as a guide for a field work with students from both teachers, essentially focused on the question what and how to approach democracy as school content.

Keywords: Teaching Practice - Content - Social Sciences - Democracy – Teaching.

INTRODUCCIÓN

Con respecto a la enseñanza de la Democracia en el marco de la cátedra de Formación Ética y ciudadana para las carreras del Profesorado en Nivel Inicial y Nivel Primario de la UNPA-UNPA-UNPA centrada en el trabajo de los contenidos, Pilar Benejam (1998), plantea que incluir los valores, las actitudes y las normas como parte integrante de los contenidos, es una tarea difícil de llevar, porque los valores están presentes implícita o explícitamente en todo lo educativo. “la novedad de la situación reside en llamar la atención sobre este punto, a fin de obligar a los enseñantes y a los alumnos a ser conscientes de los valores que sostienen, de las normas que imponen, aceptan o convienen y de las actitudes que adoptan y estimulan, para abrir así la posibilidad de discutir y reflexionar sobre estos contenidos” (Benejam, 1998, 84). De esta manera, la inclusión de los valores como parte de los contenidos, implica por parte del profesor-practicante estar atento a lo que se pretende enseñar y explicar y estar seguro de la manera en que se explican los valores, incluso hasta el uso de los ejemplos pueden significar una confusión para la práctica de la ciudadanía.

Así el concepto “Democracia” trabajado y abordado desde la enseñanza de ambos profesorado implica una carga valorativa, que es preciso tener mucho cuidado cuando se pretende enseñar estos conceptos. Discursivamente, la postura del común de los docentes al respecto, remite a los principios que guían la enseñanza en la actualidad: que los alumnos se perciban a sí mismos como miembros de una comunidad en general, y de su realidad histórica en particular; que comprendan su contexto, que sean críticos, creativos desde la reflexión, respetuosos de la diversidad en tanto constitutiva de lo social.

Por ello enseñar y pensar tal contenido, como así también otros vinculados a este, ya sea ciudadanía, derecho, etc, debemos pensar que la vida democrática está asociada con la vigencia de determinados valores. La tolerancia, la solidaridad y el respeto son los elementos fundamentales para lograr una convivencia democrática.

Enseñar a ser tolerante implica que cada persona sea capaz de admitir y respetar las ideas, las opiniones y las acciones de los demás, aunque no coincidan con ellas, que sea comprensiva y capaz de dialogar para evitar (o en todo caso, resolver) las desavenencias que puedan producirse. La solidaridad como presupuesto de la enseñanza supone una actitud de participación y apoyo frente a los problemas, actividades e inquietudes de otras personas. Se puede ser solidario con alguien que tiene dificultades, aun cuando uno mismo nos las padezca, por ejemplo, con quien vive situaciones de carencia, con quien pasa por una situación de duelo o con quien tiene dificultades en el aprendizaje. El respeto como parte intrínseca de nuestro fundamento al enseñar está en la base de la tolerancia y la solidaridad. Uno respeta a otras personas cuando las trata con consideración, atención y cortesía, porque reconoce su condición de seres humanos. Debemos enseñar que no nacemos tolerantes, solidarios y respetuosos; aprendemos a serlo a partir de distintas experiencias de nuestra vida cotidiana,

sobre todo en el seno de la familia y en la escuela. Interpretar y comprender la realidad de nuestro tiempo, para propiciar respuestas a los diferentes interrogantes que presenta.

Vivir bajo un régimen democrático nos permite gozar de determinados derechos. Por ejemplo, tenemos la posibilidad de circular libremente, de adherir a diversas creencias religiosas o políticas y de contar con canales institucionalizados que facilitan la expresión de la disidencia y de la protesta. Estos derechos inciden en las actividades que realizamos todos los días.

La democracia nos impone una serie de obligaciones: cada uno de nosotros tiene una cuota de responsabilidad en la construcción permanente de una sociedad democrática. Un real ejercicio de la democracia requiere la participación de quienes la integran.

Contexto

Dado el contexto particular de Pandemia mundial provocado por el Covid-19, en la actualidad este proyecto viene desarrollándose de manera virtual utilizando las herramientas tecnológicas que nos permiten vincularnos con las alumnas de ambos profesorados a través de plataformas virtuales. A partir de análisis de consignas evaluativas en el marco de cursadas de cátedras y de un seguimiento de sus trayectorias académicas y de resultados obtenidos en investigaciones anteriores es que podemos realizar algunas apreciaciones de la formación docente en la UART con más de 20 años de tradición en la construcción del pensamiento de las estudiantes en torno al ejercicio de la función docente, sobre la construcción de los contenidos del área de las Ciencias Sociales y su implementación en la práctica.

En función de ello las investigaciones académicas están imbuidas en rescatar las experiencias en el ámbito escolar y formativo, que se construyeron en tiempo del aislamiento social que impuso la pandemia.

En particular enfatizaremos en las experiencias del colectivo estudiantil en cuanto a su trayectoria académica que participa en los últimos años en los profesorados para la Educación Inicial y para la Educación Primaria, rescatando vivencias y adaptaciones que sucedieron en el contexto de pandemia en cuanto a su percepción teórica sobre la construcción de significados que devienen de la democracia como contenido escolar y práctica cotidiana.

Tanto profesores como estudiantes debimos incorporar y mediatizar la enseñanza a través del uso de dispositivos tecnológicos y dinámicas propias de la virtualidad, que garantizaran el cumplimiento de las tareas que exige la formación de grado universitaria.

Durante la pandemia la particularidad que atravesó la trayectoria académica del estudiantado y de los trabajadores de la educación impactó considerablemente en la cotidianeidad de las cursadas propias de los profesorados, y por ende, hicieron que el equipo de trabajo modifique las actividades y técnicas que en un inicio se plantearon para el abordaje de esta investigación. A continuación, exponemos los análisis de una serie de actividades en formato virtual en la que estudiantes de tercer y cuarto año participaron activamente y que fueron materializadas durante los ciclos académicos 2020 y 2021.

Marco teórico

La palabra Democracia significa, literalmente, “gobierno de los *Demos* (pueblo)”, que eran los barrios en que estaba dividida la polis (ciudad) en Atenas, Grecia y *Kratos*, autoridad o gobierno. Fue en el siglo V a.c. bajo el mando de Pericles, que la democracia alcanza sus manifestaciones más logradas. Era, el gobierno de la gente común, o de los iguales, porque no tenían rasgos especiales- como la riqueza o la nobleza- que los distinguieran de los demás y discutían los problemas más importantes en las asambleas populares.

Un gobierno, para ser democrático, debe cumplir con diversos y muy estrictos requisitos: representatividad, efectividad, competencia pacífica, pluralismo, legalidad, temporalidad,

división de poderes, garantía legal de los derechos y las libertades civiles y políticas para todos, entre todos.

La democracia se funda en la creencia de que el pueblo tiene derecho a gobernarse a sí mismo. Los argumentos a favor del poder popular y del gobierno democrático se apoyan en el principio de la libertad e igualdad naturales de los hombres. Se supone también, a favor de la democracia, que un pueblo conoce mejor que nadie sus propios problemas y sus propios intereses, por lo que es el mejor guardián de sí mismo.

En el marco de la democracia representativa (Montenegro, 2001), el pueblo posee un procedimiento central para gobernar, que son las elecciones periódicas y competitivas. Las elecciones aseguran que los gobernantes representen la voluntad de los gobernados y constituyen el principal mecanismo de control democrático.

El diseño curricular de la enseñanza primaria abalado por el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz, establece como cuestión de vital importancia que:

“Las Ciencias Sociales, junto a las disciplinas que lo conforman, brindan a los alumnos la oportunidad de construir representaciones acerca de la realidad social de la que forma parte, por lo cual se constituye en un área que adquiere un significativo sentido, ya que posibilita el abordaje y el análisis de las distintas dimensiones de los actores sociales y de los procesos que dan cuenta de la dinámica social. Comprender esa realidad social “como objeto complejo supone articular diversas dimensiones explicativas- la económica, política, social, cultural-, lo cual permite establecer relaciones de causalidad, consecuencia, etc. También debe posibilitar la desnaturalización de lo social y la comprensión de la sociedad como una construcción en la que intervienen diferentes actores con diferentes intereses y perspectivas, a veces en conflictos, a veces en consenso” (Consejo Provincial de Educación, 2013, 119)

Por lo tanto, la democracia como contenido escolar debe considerarse como fundante y entendiendo este concepto en un sentido amplio que reconozca incluir los procesos históricos desarrollados que perduran hasta el presente. Esto también permite incorporar análisis propios de otras ciencias sociales (Sociología, Geografía, Antropología, Economía, Ciencias Jurídicas, etc.). Interpretar y comprender la práctica democrática en su desarrollo actual de las sociedades, y en particular en tanto futuros docentes para propiciar respuestas a los diferentes interrogantes que presenta. Por lo tanto, es necesario construir estrategias de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente amplias, considerando como análisis, los procesos de construcción, cambio y crisis de las estructuras, partir de la acción de las sociedades en constante cambio y aspectos relevantes que ofrece lo que permanece tanto individual como colectivo.

Como sujetos nos resulta difícil transformarnos en objetos de estudio, nos resulta difícil repensar nuestras prácticas cotidianas desde una mirada analítica que supere formas valorativas. Este doble juego, el de ser sujeto y objeto de estudio, que plantea el análisis del mundo social solo se supera cuando contamos con herramientas teóricas. Es decir, cuando la abordamos desde conceptos que nos permiten elaborar conclusiones y, plantear explicaciones que tienen en cuenta lo complejo de la realidad social y que, por otro lado, nos permiten superar la explicación del mundo a partir de nuestras miradas personales.

Brisa Varela (1999) manifiesta que cuando se piensa en la realidad social, objeto de estudio de las Ciencias Sociales, muchas personas consideran que la misma se refiere a “sucesos de la actualidad”, “lo que acontece en el presente”, “lo que vivimos”. Si bien la realidad social involucra el presente, es importante considerar que ésta es construida en el tiempo; lo que implica que todo proceso y problemática social es el resultante de un proceso histórico que debe ser revisado analizado y explicado atendiendo a su complejidad, conflictividad y dinamismo.

Las ciencias sociales, analizadas desde sus marcos disciplinares por los científicos sociales, tienen conceptos que las estructuran, es decir conceptos estructurantes: ellos son el espacio

geográfico, el tiempo histórico, y el sujeto social.

Metodología de investigación y propuestas de desarrollo y trabajo.

Miguel S. Valles (1999), considera pertinente tener en cuenta todas las premisas que dan sentido a cada uno de los *Paradigmas y Perspectivas* para poder ser utilizadas de manera integrada en cada proceso de investigación de manera *creativa y metódica*.

Los presupuestos establecidos como propios de los métodos cualitativos surgen de la comprensión del mundo social a partir de toda una carga de elementos simbólicos y significados que son inherentes a esta realidad, que la atraviesan y la definen. Es así la metodología cualitativa establece elementos para definir y analizar los problemas, interrogantes que son su objeto de estudio.

También se establece como aspecto importante a destacar la relación simbiótica de la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa. Existe un camino previo de todo proceso de investigativo, en la recepción de las fuentes, de la recopilación de los archivos, de la ponderación de los mismos. Este camino “pragmático” en relación a la investigación cuantitativa, deja como plantea el autor una especie de camino abierto al “sello particular” de las técnicas cualitativas o si se quiere, un “estilo cualitativo propio” proveniente de principios y criterios alternativos de cada fase del proceso de investigación. Ante ello, es importante remarcar que, según este autor, no existen cierta forma de polos entre lo cualitativo y lo cuantitativo, sino un *continuo* entre ambos. Esto es considerar romper con la tradición que supone el uso de metodologías casi tajantes de aportes y técnicas y propósitos exploratorios o meramente descriptivos (1999,83).

A partir de estas consideraciones, pareciera que el proceso de investigar (teniendo en cuenta los vínculos entre la investigación cualitativa y el estudio de caso) permitiría al investigador ajustar la investigación a las características individuales de los estudios de casos mediante aproximaciones sucesivas y determinar el grado en que se han conseguido las intenciones de la misma. En este sentido la investigación representa una oportunidad para ajustar estrategias y acciones, de tal manera que se puedan progresar desde las instancias iniciales a las que se concurren con una serie de conceptos y representaciones previas de estudios. Desde esta aproximación puede verse que el objetivo de la investigación permanente es un constante proceso de nuevas experiencias.

Se consideró como instrumento de información la producción narrativa como técnica para identificar patrones de funcionamiento del razonamiento de los estudiantes sobre la realidad social, interpretar las percepciones construidas y la influencia de la práctica docente. En este caso podemos identificar concepciones sobre la democracia a través del análisis crítico del discurso narrativo mediante lo que los estudiantes dicen sobre ella. Dicho enfoque metodológico nos permitió aproximarnos a las miradas y conceptualizaciones, que forman parte de la subjetividad de los estudiantes que cursan las carreras de Nivel Inicial y Primario en UNPA - UART. Se trabajó con una muestra restringida de sujetos conformada por estudiantes de tercero y cuarto año de los profesorados antes mencionados. Esta decisión se enmarca en la posibilidad de realizar un análisis de la formación docente inicial como portadora de significados sociales, culturales e históricos que forman parte de la biografía de los sujetos al momento de ingresar a la carrera.

En una primera instancia realizamos una serie de actividades con formato de Talleres y posteriormente en foros virtuales, que nos permitió recabar información respecto de la construcción del saber social y a su vez, con el fin de conocer las expectativas e inquietudes de los estudiantes. La propuesta consistió en primer lugar un espacio de diálogo que resignificaba la experiencia escolar y en función de ello que interpretaciones del contexto social y su realidad social se ponían en tensión para ir introduciendo de manera persuasiva en

tema que nos convocaba y a partir de sus experiencias que los acercaba a su periodo de práctica docente en plantearles a los estudiantes y docentes, inicialmente, expresar su concepción sobre un tema determinado (la democracia). En primera instancia se continuó con el seguimiento de su trayectoria académica en relación al tratamiento del contenido escolar democracia a fin de observar como las alumnas piensan en estrategias de enseñanza y que aspectos intrínsecos de la vida en democracia serían los necesarios y más adecuados para la enseñanza a posibles alumnos en proceso de escolarización. Dado el contexto actual la experiencia derivó en una serie de preguntas de manera virtual y de forma escrita las alumnas respondieron a tales interrogantes.

La propuesta consistió en plantearles a los estudiantes y docentes, inicialmente, expresar su concepción sobre un tema determinado (la democracia) perteneciente al Diseño Curricular de la provincia de Santa Cruz en las tres Unidades Pedagógicas¹. Recordar si se encontraron con situaciones de enseñanza de este tema en los momentos de observaciones o de práctica (en caso de los estudiantes) y si les tocó enseñarlo (en el caso de los docentes). Luego, abordamos el tema conceptualmente haciendo referencia a varios autores, los diferentes aspectos que implican el abordaje y el conocimiento sobre el tema. En un tercer momento propusimos el trabajo en pequeños grupos para analizar propuestas didácticas de abordaje del tema, correspondientes a diferentes grados, a salas de nivel inicial, de nuestro país y de otros países de Latinoamérica. Finalmente, planteamos a los asistentes completar una ficha con una selección de contenidos referidos a dicho tema, para que pensarán propuestas de actividades áulicas, incluyendo algunas orientaciones.

Esta experiencia de analizar los aportes de las alumnas tanto individual y de manera colectiva, es también considerar sus aportes y los resultados de los mismos como estudios de caso. Según R. E. Stake (2005), un estudio de caso es una metodología de investigación que se utiliza para conocer un caso en particular entendido también como un sistema limitado y en función de esto, el investigador debe aunar todos los esfuerzos necesarios para delimitar precisamente y establecer los límites del mismo. La meta a alcanzar es que a mayor especificidad, mayor facilidad para realizar el estudio pormenorizado de un caso. Para tales fines, la investigación con estudios de caso no es una investigación de muestras, su objetivo primordial no es la comprensión de otros sino la comprensión de este caso en particular.

El autor caracteriza distintos tipos de estudios de casos:

- Casos de estudio intrínsecos: Se presenta un caso en particular y surge la necesidad de conocerlo y comprenderlo en profundidad, por lo tanto, tal interés debe estar preseleccionado.
- Caso de estudio instrumental: al examinar un caso en particular, sus especificidades pueden resultar mejores que otros casos considerados "típicos". También es importante considerar la pertinencia del Tiempo con condicionante por lo que es de suma importancia la elección de fácil abordaje y que permita indagaciones claras.
- Caso de estudio colectivo: Se realizan varios estudios de caso, porque el estudio de todos estos puede favorecer la comprensión de algo más complejo quizás, por lo que es de suma importancia la variedad y el equilibrio en la selección de los casos.
- Estudios comparativos y correlacionales: percibir al investigar lo que el caso tiene de común y ordinario con todo aquello en lo que se parece al resto. Comparar es otra forma de conocer, cuestión que no debe desecharse, sin perder la oportunidad de ver la particularidad del mismo.

Cuando se consideran todas estas apreciaciones al respecto de un estudio de caso, se permiten conclusiones y se llegan a resultados, pero lo que debe primar es la novedad que deviene de su estudio.

En tal experiencia participaron un total de 21 alumnas que cursaron el Espacio Curricular Formación ética y ciudadana de las carreras del Profesorado en Inicial y Primaria. Se les propuso las siguientes consignas:

1) Realice una propuesta áulica y fundamente cómo explicaría usted a alumnos de una sala de 5 años de Jardín de Infantes (Nivel Inicial) y de alumnos de 1° Grado de una Escuela Primaria (Educación Primaria), el concepto de Democracia teniendo en cuenta lo propuesto por ambos autores y que son la base para su planificación.

NOTA: Las alumnas de la Carrera del Profesorado de Nivel Inicial deben pensar en una Sala de 5 años. Las alumnas de la Carrera del Profesorado de Educación Primaria deben pensar en un 1° Grado.¹

2)

3) Teniendo en cuenta lo establecido por ambos autores, (Montenegro, 2001), (Swift, 2016), en relación al concepto de Democracia, ¿En qué aspectos de la vida cotidiana usted puede visualizar que vivimos en Democracia? Ejemplifique y referencie algunos de los autores propuestos.²

Resultados obtenidos/ esperados

A partir de las respuestas de las alumnas podemos inferir que la mayoría posee los conocimientos necesarios para definir el concepto de democracia.

Por ejemplo, las respuestas fueron:

“en general, se podría decir que la democracia tiene un papel fundamental “la implementación de la mayoría”, es decir, la prevalencia de la voluntad de la mayoría para tomar decisiones” (Brisa, alumna del profesorado en educación inicial).

“la palabra “democracia” en sí, es una forma de “convivencia social” que tiene Estado para poder organizarse, en la cual el poder se ejerce por el pueblo mediante la toma de decisiones colectivas” (Gabriela, alumna del profesorado en nivel inicial).

“si de democracia hablamos podríamos partir de un concepto básico, como aquel que la define como una forma de gobierno que reside sobre un pueblo, en donde son sus habitantes quienes eligen a sus representantes” (Débora, alumna del profesorado de educación primaria).

“en cuanto al concepto de “democracia”, puedo decir que es una forma de gobierno en donde puede ejercerse el poder político del y para el pueblo. Entonces podemos decir que vivir en democracia permite a los individuos de una sociedad participar activamente en las decisiones políticas de un Estado, por ejemplo, en las elecciones, donde nuestras decisiones o deseos son tomadas en cuenta al momento de ingresar el sobre en las urnas, otro ejemplo puede ser el postularse para un cargo político. Vivir en democracia es poder elegir quien queremos que nos represente, quien queremos que hable por el pueblo.

La democracia es la libertad de todo ser vivo de accionar a partir de su propia voluntad. Además, se la puede vincular con la justicia y la igualdad” (Yamila, alumna del profesorado en educación primaria).

Estas cuatro respuestas, de un total de 21 las alumnas, definen y describen los aspectos centrales y formales de lo que se considera la vida en democracia. Explican y elaboran su reflexión en relación a lecturas previas de análisis de autores antes mencionados y desde ahí parten de sus propias lógicas, es decir, se posicionan como sujetos en estado de derecho y su acción y participación ciudadana de la que son parte. Por otro lado, podemos observar que no se vinculan en sus apreciaciones de la democracia con la práctica docente, cuestión que se propuso como tema de análisis, los desafíos que implica su tratamiento y abordaje en las

¹ La Primera UP corresponde a 1°, 2° y 3° grado, la Segunda UP corresponde a 4° y 5° grado y la Tercera UP corresponde a 6° y 7° grado de la Educación Primaria.

² Los autores propuestos para la elaboración de dicha consigna abordaban específicamente los fundamentos propios de una teoría acerca de la democracia y aspectos puntuales sobre la práctica ciudadana.

escuelas, que elementos didácticos, que estrategias de enseñanza, que recursos, que posibilidades de pensar su transposición didáctica hacen que la enseñanza y abordaje de la democracia como contenido escolar.

Podría ser de mucha importancia, observar se piensan enseñando tal contenido y de qué manera podrían generar instancias de aprendizaje en las aulas y con las franjas etarias propias de los cursos en que se insertarían cuando realizan las prácticas docentes.

Las alumnas consideran que el abordaje del concepto de democracia en particular es una experiencia de abordaje difícil de abordar en la práctica y en la enseñanza, se establece que su tratamiento en las aulas implica un profundo conocimiento previo sobre las consideraciones actuales y los desafíos de cambio que implica la vida en democracia. Constantemente las sociedades resignifican la vida en sociedad y los derechos fundamentales de las personas son instancias de discusión político y nociones vinculadas a lo jurídico, como por ejemplo, la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario, se enfrentan a significados nuevos y a resignificaciones sobre su propia concepción de mundo, en que sus tradiciones chocan con el advenimiento del progreso social. El trabajo que se pretende en definitiva de ellos en este caso es que puedan ofrecer (dentro de un sistema de símbolos como lo es el lenguaje, con significados culturalmente re conocidos y compartidos, en un contexto de enseñanza y aprendizaje) una idea, un acercamiento, una aproximación al concepto en cuestión. Con el desarrollo del niño en sus dimensiones biológica, psíquica y cognitiva, la comprensión del concepto será más holístico e integral, pero antes se deben ofrecer “pistas”, “señales” que les resulten significativas, que vayan haciendo de andamiaje y de sostén en un niño que va construyendo y reconstruyendo constantemente su esquema de referencias y conocimientos. A eso hace referencia Bruner cuando habla de “modos honestos de enseñar”, ofrecerle al actual esquema de conocimiento de ese niño las coordenadas que ya conoce, para ir en búsqueda de nuevos aprendizajes.

Acerca de la enseñanza del concepto de democracia en la infancia se ha observado que las residentes recurrentemente adjudican a la “corta edad” de los alumnos de escuela primaria y de nivel inicial como imposibilidad o dificultad para trabajar conceptos abstractos como lo es el de “democracia”. Según Piaget, el pensamiento abstracto se adquiere en la etapa de las operaciones formales, es decir, en la etapa en la que pueden pensar y organizar ideas en su mente sin depender de la manipulación de un objeto. Así, en la etapa de las operaciones formales y gracias al pensamiento abstracto que adquiere, el niño aprenderá a resolver lo que pase a su alrededor evaluando las posibles consecuencias de cada acción que realice.

Por su parte, Bruner (1972), sostiene en su famoso enunciado “se puede enseñar cualquier materia a cualquier niño en cualquier edad si se hace en forma honesta” (p.3) y apoyándose en Piaget y Vygotsky señala tres cuestiones importantes en su teoría:

1. La influencia de la cultura sobre el modo de razonar específico de los miembros de una cultura determinada.
2. Los diferentes modos de representación de la realidad que el sujeto tiene a su disposición y cómo influye éste en el razonamiento.
3. La importancia de las estrategias individuales en la resolución de problemas y la gran diversidad de estas estrategias desde edades muy tempranas. Estas estrategias debende estar continuamente relacionados para el desarrollo óptimo de nuestra capacidad de pensar.

Si se toma en cuenta tales cuestiones, se podría decir que el entendimiento de esos conceptos abstractos en los niños se irá dando en forma progresiva si se le ofrece un ambiente estimulante, cargado de significados que sean habituales dentro de su contexto socio cultural. Se puede pensar, por ejemplo, en cómo los niños más pequeños van construyendo el concepto de “amor” que es un concepto abstracto en un sistema como es la familia que comparte simbolismos y significados.

Para el niño el simple hecho de "convivir" con otros compañeros implica ir desarrollando y

construyendo una serie hábitos que no siempre les resultara agradable: compartir los juegos, ordenar la sala, elegir entre todos a qué jugar, no agredir a otros, etc. Cada una de esas acciones va construyendo en ese sentido algunos "ejemplos", "modelos", de la vida en democracia.

En ese sentido resulta insuficiente o no del todo "honesta" una justificación del tipo "debido a su edad no podemos trabajar este concepto". Se debe encontrar un punto de referencia que permita elaborar la cadena de significados, que permita darle un sentido a ese "nuevo" concepto. Las teorías de la instrucción ofrecen variadas y múltiples alternativas de hecho.

Queda preguntarse por qué resulta tan difícil entonces trabajar esta abstracción desde el lado de las residentes. ¿Podemos pensar que simplemente conciben la democracia como una cuestión anacrónica, dada e inmutable? ¿Qué otra cosa podemos pensar?

En un primer análisis de la realidad educativa de los docentes en actividad y de los estudiantes en situación de prácticas, observamos que los docentes consideran como desafío, poder encontrar las herramientas que los ayuden a enfrentarla falta desmotivación o interés en los estudios del área Ciencias Sociales. En estos términos es que se establecen las dificultades que impiden trabajar de manera satisfactoria determinados contenidos específicos, como por ejemplo el abordaje del área.

En ocasiones, resulta difícil despegarse de las prácticas áulicas tradicionales, porque también se observa un discurso del "sentido común" de los conocimientos que se tienen sobre temas tan complejos como la democracia, los contenidos que de allí se desprenden y las posibilidades de abordaje para la enseñanza. Las posturas que se plantean pueden ir de lo tradicional a la postura crítica, pero muchas veces sin tomar mucha conciencia de ello.

En igual sentido, debe atenderse la relación sólida entre saberes populares y académicos. El conocimiento a enseñar debe ser "conforme" con el conocimiento científico, por lo que cabe tener en cuenta las exigencias de las disciplinas. En este sentido el aula se encuentra atravesada por la experiencia de la práctica docente, que se convierte en un espacio en el que se contrastan los diferentes discursos, los diferentes relatos que circulan en la sociedad, el discurso del docente y las diferentes mediaciones que operan en el ámbito familiar, social y cultural. En esta dinámica de confrontaciones los jóvenes van construyendo su propia producción a partir de la experiencia personal y de su interacción con el medio social.

Asimismo, durante el actual ciclo lectivo, previo al contexto de pandemia, desde el grupo de docentes que conformamos el proyecto de investigación, desarrollamos distintos mecanismos para recabar información con el fin conocer en profundidad el desenvolvimiento de los docentes en sus "trayectorias académicas", podemos interpretar también de manera formal esta concepción en el sistema educativo como "trayectorias que expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar" (Consejo Provincial de Educación; 2013:12), pero que en la realidad las trayectorias reales son más cercanas a lo que se define como "trayectorias no encauzadas", de modos heterogéneos, variables y contingentes y que refieren a los contextos institucionales propios.

Tales actividades incluyeron observaciones dentro y fuera del espacio áulico, la relación con los alumnos, entrevistas particulares, en grupos pequeños y con el conjunto de los docentes, charlas ocasionales en los recreos, el desempeño en distintas actividades tales como la responsabilidad en los preparativos de actos escolares y participación de actividades recreativas. También pudimos observar que la escuela se convierte en un ámbito de reunión, en este espacio pasan muchas horas, donde no sólo trabajan sino también que comparten vivencias personales, lo que significa que la institución es un referente importante de contención. En este sentido Lucia Garay (1996), destaca que "en la escuela como institución, por ejemplo, se satisfacen otras funciones, además de las educativas: económicas, laborales, de acreditación, asistenciales, de contención Psíquica, de control social, de poder, de

prestigio. Analizar la institución desde sus funciones remite a esta multiplicidad, al juego de funciones principales y secundarias, explícitas y encubiertas.” (p.129)

Al respecto es interesante abordar la multiplicidad de funciones que cumple la institución, por lo menos en los pueblos de la Patagonia austral, destacando así la función social que ella cumple en el marco de una realidad cambiante que lleva a redefinir sus objetivos constantemente. En este sentido, como Frigerio (1997) expone “la función social de la escuela y sus tareas sustantivas están siendo redefinidas: ¿Asistencialista?, ¿socializante?, ¿distribuidora de saberes?, ¿ creadora o desarrolladora de competencias?, ¿formadora de ciudadanos?, ¿preparador para el trabajo?, ¿capacitadora para el empleo?” (p.12).

Algunas primeras conclusiones

Al considerar las prácticas áulicas del nivel, observamos una disonancia entre el discurso que aspira a una enseñanza desde un enfoque que brinda posibilidades de enfrentar a sus alumnos con situaciones de conflicto entre sectores de la sociedad, o con planteamiento de casos, o con propuestas grupales tendientes a construir el conocimiento de lo social mediante propuestas de tipo colaborativo; y por otro lado, encontramos a un futuro docente en el desafío de resignificar la subjetividad respecto de algunos temas que implican aspectos éticos y valores sociales.

Es sabido que la teoría sobre el cambio conceptual ha sufrido de muchos análisis a lo largo de varias décadas, pero básicamente se puede plantear que tanto los alumnos en la escuela, como los estudiantes de profesorado necesitan poner en cuestión sus ideas iniciales sobre lo que saben, lo que creen y lo que entienden sobre “lo social”, para poder resignificar y finalmente evolucionar en ese conocimiento cotidiano, y transformarlo en un conocimiento académico, superador y más o menos permanente. Cada uno de nosotros, por el sólo hecho de vivir en este mundo social, tiene un conocimiento sobre los aspectos sociales que forman parte de su propia cultura, cada uno de nosotros se forma para sí su propia opinión, construye su propia mirada sobre “lo social” a partir de percibir el mundo que lo rodea. Pero tal vez esta visión sea una limitante para encontrar nuevas miradas, es difícil abandonar las estructuras que nos acompañan desde siempre para adoptar nuevas formas de interpretar el mundo circundante, para dar lugar a nuevas formas de verlo, ampliarlas, imaginarlas diferente de cómo lo hemos aprendido. Sin embargo, no podemos desterrar de cuajo todo lo que traemos, no es posible cambiar una idea por otra, sacar algo y poner otra cosa, no sería esta la forma de verlo, sino más bien pensar en construir a partir de, sumar para modificar, pero sin desconocerla herencia que determina nuestras construcciones simbólicas.

La construcción de significados, es un proceso constante de tensión y consenso donde estos se ponen en juego, validando o desechándose todo lo aprehendido.

Ante ello, la cotidianeidad es un excelente punto de partida para “zambullirse” en la complejidad de lo social. Sin embargo, cabe al docente seleccionar aquellos hechos de la vida cotidiana cuya relevancia permita al alumno acceder a las líneas interpretativas de un contenido determinado con el propósito principal de que el alumno se perciba a sí mismo como un miembro de la sociedad en general, y de su realidad en particular. Quizás aquí sirva como soporte de análisis plantear la necesidad de ver de qué manera los docentes intervienen, además, en otros ámbitos de la vida escolar: situaciones vinculadas con las características personales y culturales de los alumnos, el clima de convivencia y de trabajo que prevalece en el aula y en las instituciones educativas antes es lo que nos lleva a modificar nuestras creencias. Y de esta manera, se generan intercambios, actuando e interactuando con agentes, lo que nos da la posibilidad de ejercer una acción social de compromiso con nuestras propias convicciones y aprender de las múltiples situaciones que se generan al interior del aula o de la

propia institución.

Estas cuestiones entendidas, también nos permite la posibilidad de entender uno de los principios por los cuales nuestra acción en la práctica educativa es primordial en el desenvolvimiento de los alumnos y alumnas es enseñarles a construir su propia imagen de futuro profesor o profesora, es decir, a aprender a ser estudiante, pero para eso, es esencial comprender a partir del principio fundamental que guía nuestro accionar educativo, ese principio es, conocerlos como seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALANIZ, M. y BÁEZ, S. (2019), Relato de Experiencia: Pensar la percepción de lo 'social' en la trayectoria formativa del estudiante universitario de UNPA UART, Jornadas de Prácticas Pre Profesionales de la Patagonia Austral. UNPA-UASJ, San Julián, octubre 2019.
- ALANIZ, M. y BÁEZ, S. (2020), La construcción del pensamiento de lo social en la trayectoria formativa del estudiante de profesorado de enseñanza primaria" at the virtual edition of Twenty-seventh International Conference on Learning at the University of Valencia and Polytechnic University of Valencia, Spain, 13 to 15 July 2020.
- BRUNER, S. J. (1972) Acción, Pensamiento y Lenguaje, España, Alianza Editorial.
- BENEJAM, P. y PAGES, J. (1998), Enseñar y aprender Ciencias Sociales. La Geografía y la Historia, Barcelona, Ed. Horsori.
- DELGADO, J. M., GUTIERREZ, J. (1999) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Caps. 5. UNPA
- DICKER, G. y TERIGI, F. (1997). La formación de maestros y profesores: Hoja de Ruta. Buenos Aires, Paidós.
- EDELSTEIN, G (1996), Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo, en AA.VV, Corrientes didácticas contemporáneas, Paidós, Buenos Aires.
- FRIGERIO, G (1997), De aquí y de allá. Textos sobre la institución educativa y su dirección, Kapeluz, Buenos Aires.
- GARAY, L. (1996), La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones, en Butelman, I. (comp.) Pensando las Instituciones, Paidós, Buenos Aires.
- MARIÑO, M. (1997), Reflexiones en torno a los jóvenes argentinos y la conciencia histórica, en Clio y Asociados, Cap. 1, Vol. N° 2, Universidad Nacional del Litoral.
- MONTENEGRO W. (2001), Introducción a las doctrinas político – económicas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- PIAGET, J. (2018), Seis estudios de psicología, España, Siglo XXI
- PRZEWORSKI, A. (2019), ¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones?, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- SIEDE, I. (2007), La educación política. Ensayos sobre y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires, Paidós.
- SOUTO, M. (1996), La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal, en AA.VV, Corrientes didácticas contemporáneas, Buenos Aires, Paidós.
- STAKE R. E., (2005), Investigación con estudios de casos, cap. I y II, Madrid, Morata.
- SWIFT, A. (2016), ¿Qué es y para qué sirve la filosofía política? Guía para estudiantes y políticos, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- VARELA, B. (1999), Las Ciencias Sociales en la escuela, Pro ciencia/CONICET., Buenos Aires.

VALLES, M. S. (1999), Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Introd, Caps. 3 España. Síntesis.